era de pocas carnes, y grande de coraçon con que viviendo obró tanto: y assí de mucho coraçon murió, porque siendo Prior de *Cuiseo*, de vna yda y buelta que hizo á *Vquareo*, desde *Cuiseo*, en vn dia y noche, que son diez y seis leguas sin comer ni dormir, y ya de mucha edad, que tenía setenta años muy largos, le dió vn tabardillo, y quiso espantallo sin curallo, y él se fué apoderando del sugeto; y quando quiso curarse era ya fuera de tiempo: trató de la cura del alma, que es la perfecta, y haviendo recevido los Santos Sacramentos, se lo llevó nuestro Señor á darle el premio de sus trabajos. Murió en *Cuiseo*, á ocho de Febrero de 1614 años, y su cuerpo está sepultado en la Iglesia.

Su muerte fué muy sentida de todos los Naturales, que aunque le temian mucho porque su condicion era rezia, le amaban mucho, por el buen exemplo que en su vida tuvieron, con que los traía enfrenados, y la Provincia perdió el hijo mas oficioso y trabajador de quantos ha tenido; y assí se ha puesto su vida, para que los que la leyeren, lloren la falta de vn tan buen hermano.

U.A.N.L. BIBLIOTECA CENTRAL

CAPITVLO VII.

Del quinto Capítulo Provincial, en que fué electo el PADRE FRAY JOAN CAVALLERO.

EL Padre Fr. Diego de Soto, como Rector Provincial que havia sido de la Provincia, dos años y quatro meses, hechó la Convocatoria para el Capítulo, que se havia de celebrar el año de 1614, para los 18 de Abril en el Convento de *Yuririahpúndaro*; mas el señor Marquez de Guadalcaçar haviendo visto la Patente del Reverendissimo, embió de que en aquel Capítulo futuro votasse el P. Fr. Pedro de Toro como Provincial; y assimismo todos los Priores electos en el Capítulo antecedente celebrado en *Tiripetio* no obstante la deposicion que havia hecho el P. Fr. Pedro de Ve-

ra, executor de los mandatos arriba puestos; y porque estos votos entrassen en paz y sin, ruydo, le pareció á su Excelencia, llevar el Capítulo á México, al Colegio de San Pablo por hallarse su Excelencia presente, y aunque este hecho pareció cosa muy nueva sin exemplar, de que toda vna Provincia saliesse de su territorio á celebrar Capítulo, con otros muchos inconvenientes, que se le propusieron á su Excelencia; no obstante todos ellos, mandó so graves penas, que todos acudiessen al Colegio de San Pablo para los 18 de Abril. Obedecióssepor no incurrir en nueuos pleytos é inconvenientes; y haviéndose juntado, vino el señor Virrey con dos oydores el Viérnes, y se halló al recibir el Presidente, que fué el P M. Fr. Diego de Villarrubia, por comission especial de Nuestro Reverendissimo, y haviendo dado la possession de los oficios el mismo Viérnes á los despojados, no obstante que el Reverendissimo mandaba fuésse el Sábado; este dia fué electo en Provincial el P. Fray Joan Cavallero que despues fué Maestro, el qual Padre era natural de Xeréz de la Frontera, ó como otros dizen de Puerto de Santa María, vino moço de España á esta tierra, y dexando el mundo, tomó el hábito de N.

BIBLIOTECA U.A.N.L. CENTRAL

P. San Augustin en el Convento de México. Luego que professó le dieron estudios menores y mayores, los quales estudió con mucho cuydado, y salió Predicador y muy entendido en el oficio. Diósse assimismo á las cosas del campo, y en todo servia muy bien á la Religion, porque tenia muy buen entendimiento, y bien intencionado y amigo de paz, como se vió quando los dos Reynos, el de la Nueva-España y el de la Galicia tuvieron contienda el año de 1589, sobre querer prender el Marquez de Villamanrique al Oydor D. Nuño de Villavicencio, porque le tenia probado, que en oculto estava casado con persona del mismo Reyno, sin licencia de su Magestad, y estando los dos exércitos para embestirse, el P. Fray Joan Cavallero fué ocasion de que no se acometiessen, porque era total ruyna de ambos Reynos; y assí su Magestad se dió por muy bien servido desta accion que hizo el P. Cavallero: el que tuvo en esta Provincia muy buenos Prioratos, él de *Guadalaxara y Tiripetio*, Diffinidor, y en este Capítulo salió por Provincial, el qual oficio exerció con mucha paz y prudencia, como convenia en aquel tiempo; en el qual començó la Provincia á desahogarse de los pleytos de los Triennios

antecedentes, y començaron los Conventos á tener augmentos. Acabó pues su oficio y se retiró á *Charo* á esperar la muerte, que ya se sentia muy viejo, y diez años despues de haver acabado el Provincialato, tenia por todos ellos muy gran cuydado de llorar sus defectos, lo qual crecia mas, como mas se acercaba á la muerte; y aunque con mucho trabajo, porque estava perlatico, no dexaba el Officio Divino, ayudándole otro. No podia dezir Missa, mas oíala, y todas las noches se reconciliava esperando como siervo fiel, y vigilante á todas horas, el asalto de la muerte; y assí aunque fué en breve como ya tan viejo, que tenia mas de ochenta años, no fué de repente, que se previno con los santos Sacramentos, y murió como muy buen Religioso, dexándonos prendas y esperanças de su salvacion.

El dia pues, que fué electo Provincial en el Colegio de San Pablo, esse mismo dia, y á essa misma hora fué electo Provincial en el Convento, el P. Fr. Francisco Muñoz de la Provincia Mexicana, ambos á dos con mucho gusto y aplauso; y luego el Domingo se juntaron todos, y salió la Procession de Nuestro Convento de San Augustin para el de San Francisco, donde iban con sus capas los dos

U.A.N.L. BIBLIOTECA CENTRAL

Provinciales, y el de México cantó la Missa, y se bolvieron al Convento con grande acompañamiento. Hallóse en la Iglesia del señor S. Francisco, el Virrey con toda la Audiencia.

En éste Capítulo fué la primera vez que se trató de alternativa, y lo que allí pareció conveniencia, despues se experimentó ser de inconveniente, porque mudó con el tiempo el modo y limitacion con que se pidió, que no fué sino para los oficios mayores de los nueve del Diffinitorio, y esto por cuatro Triennios. Vn Triennio Provincial, dos Difinidores, y vn Visitador de los nacidos en España; otro de los nacidos mudó el modo, como veremos en el Triennio décimo. Como se pidió al General, lo concedió, y que el primer Capítulo, que havia de ser el siguiente començasse la alternativa por nacido en España.

Hecha la tabla y todo lo que convenia al cumplimiento del Capítulo, se bolvieron todos los Padres á la Provincia á sus Prioratos y Conventualidades, y el P. Provincial recogio á todos los que andaban dispersos desde el Triennio passado, y les dió sus Conventualidades, y governó con mucha paz y quietud, como convenia, tratando á todos con mucho amor, y assí bolvió la Provincia, á gozar de

su quietud, y el P. Provincial con la misma governó hasta el fin.

En este Triennio començaron las Casas á augmentarse, y crecer en lucimiento de obras rentas y Sacristías. La de *Charo* tuvo conocido augmento en la Sacristía, de muchos blandones de plata y ropa para los altares, augmento de ovejas que hechó el P. Fr. Antonio Navarrete. Zacatecas dedicó su Iglesia nueva, que con ser tan linda se acabó en tres años. A la Casa de San Luys, le cupo la mayor parte de dicha, por que recibió veinte y vn mil pesos de limosnas particulares con que se hizo todo el Convento, se hecharon muchos ornamentos en la Sacristía de mucho valor, y se pusieron á renta más de cinco mil pesos de principal; y deste modo començaron las Casas á cobrar su lustre, cada vna en el modo y posibilidad que podia.

Nuestro Padre Reverendissimo, tomó á embiar Patente, acompañada con Cédula Real, para que efectivamente saliessen desta Provincia todos los Padres que havian passado de España para China; y venian todos nombrados assí en la Patente como en la Cédula Real, y mandando que les quitassen los oficios. Y la Cédula Real apretó tanto, que or-

U.A.N.L. BIBLIOTECA CENTRAL

denava al Virrey que no pagassen á la Provincia de la Caxa Real los salarios, ni la limosna de vino y azeite, si primero el Provincial no jurasse que no tenia ningun Religioso de China en la Provincia. Fué tan rigorosa, que alborotó esta, no tanto por los conocidos claramente ser de China, quanto por que venian otros en las memorias, que de ningun modo havian passado para China, sino para esta tierra; y á todos les obligaron á ir á México, y hazer bastantes informaciones de lo contrario. A otros que havia mas duda les obligaron á que por sí ó por nó pagassen á su Magestad lo que gasta con un Religioso desde Sevilla hasta esta tierra; donde cabia el tener favor en Palacio: más quedaba el escrùpulo, en quanto á que el Generalíssimo los pribava de los oficios, y hazia inhabiles para poder otros, y assí le parecia á la Provincia, que no estaban en buena conciencia; mas el Virrey que les havia favorecido á algunos, ordenó que les bolviessen los oficios, porque no eran de los comprehendidos. Muchos salieron de esta vez para China, que no havía causado pocos ruidos su estada en la Provincia, como se ha visto en los dos Triennios

passados; con que quedó en silencio este punto de Chinos.

Ya diximos arriba como en el año de 1609, nos señalaron quatro Villas para poblar y fundar, en virtud de la qual licencia se fundó en Selaya, y este Triennio se fundó Salamanca.

U.A.N.L. BIBLIOTECA CENTRAL

FUNDACION DEL CONVENTO DE SALAMANCA.

ESTA Villa se fundó el año de 1603, en vnas tierras que eran estancia de ganado mayor. El sitio de la Villa es el mejor, ó de los mejores que ay en la Nueva-España, en quanto al puesto y su temple, que el puesto está exempto á los ayres, y le baña el Sol luego que sale. Rodeálo el rio grande, abasteciéndolo de lindo pescado; la tierra para carnes es estremada, mejor para semillas, no solo en calidad sino en cantidad, porque tiene dos campañas vna al Mediodía, que llaman el valle de Santiago, donde se pueden sembrar mas de diez mil fanegas, y coger doscientas mil, porque la tierra bien beneficiada me han certificado, que en partes acude á mas de treinta por fanega, que en esta tierra es

buen acudir; tiene bastante agua para mucha mas siembra. Házia la parte del Norte tiene llanadas de á mas de quatro leguas, y para sacar el agua se hizo vna pressa, que de primer gasto costó diez y seis mil pesos, y no aprovecha, por algunos achaques que tiene; y á mi ver no es sisto que no ay necessidad al presente de tanto trigo, que al rededor de esta Villa ocho leguas, se cogen ciento y cinquenta mil fanegas, sin otra nueva Ciudad que agora se funda en Huatizndeo, San Andrés de Salvatierra, y si prosigue han de coger otrss cinquenta mil fanegas mas, con que si Nuestro Señor no multiplica muy aprissa muchos comedores, han de quedar mas pobres de lo que están los labradores, segun se augmentan las labores; y assí digo, que Nuestro Señor no quiere que en Salamanca á la parte del Norte se saque el agua, porque no havia de haver quien comiese tanto pan, y mas estando tan pobres como oy se hallan, por la baja que tiene el trigo, con las muchas labores que se han multiplicado, mas ya quedan abiertos los ojos de lo que se puede hazer en lo futuro.

En esta Villa fundamos con mucha paz de todos, si bien que la fundacion es pobre, mas

BIBLIOTECA U. A. N. L.

tiene lo necessario para quatro Religiosos, porque el Convento de *Cuiseo*, le dió de limosna en el valle de Santiago, renta de quatrocientos pesos largos, sin otras que tiene el Convento, con qne passa por agora. El edificio es al vso de la Villa, de tierra de tapia y adobe, y la Sacristía pobre, que todo ha sido ornato, que le han dado de limosna, si bien que en quanto á las esperanças, mayores las puede tener que el mejor Convento de Indios, pues éstos conocidamente van á ménos, y los de Españoles á mas; y assí con essas esperanças buenas irá passando por agora su pobreça.

U.A.N.L. BIBLIOTECA CENTRAL

EL PADRE FRAY RODRIGO DE MENDOZA.

EN este Triennio se nos murieron muchos Religiosos, y entre ellos algunos que hizieron mucha falta á la Provincia, porque havian sido muy vtiles, y de quienes si tomáramos exemplo de ayudar á nuestra madre, ella se viera harto rica en breve tiempo.

El P. Fr. Rodrigo de Mendoça, fué natural de *Pazquaro*, hijo de Padres muy honrados. Tomó el hábito en México, y despues de professo le dieron estudios en que aprovechó muy bien, porque era muy hábil; mas como era linda lengua Tarasca, como nacido en *Pazquaro* y criado allí, lo inclinaron al ministerio, en el qual fué muy gran Ministro, y tanto que con haver en su tiempo las mejores lenguas, que ha havido en esta Provincia, assí

entre los Clérigos como entre los Frayles de N. P. San Francisco, y los de nuestra Orden, á él le reconocian como á Ciceron, y los mismos Naturales, porque fuera del nacimiento y criança que tuvo en *Pazquaro*, era tan estudioso quotidianamente, que assí vino á exceder á los mismos Naturales; y á esto se llegasse tener buena condicion, era muy amado de los Naturales, y para con los Frayles grandemente apacible, por muy salados y preciosos chistes que tenía, y graciosidades en el dezir, y en el obrar: de donde nacia que como él pusiesse mano en alguna obra, con facilidad le dava fin: y assí con la misma facilidad hizo el cañon de la Iglesia de *Valladolid*, y muchos colaterales que en distintos Conventos hizo. Mas donde más trabajó, fué en *Tacámbaro*, que moço le nombraron por Prior, y para comer començó á sembrar vna poca de caña, y los Indios començaron á darle pedaços de tierra, que se le dilató el coraçon á cosas mayores de querer hazer vn trapiche, mas como era pobre, parecian pensamientos de tal: comunicólo con vn Cuñado suyo Albaro Perez, que tenia algun caudal; prometióle ayudar con algun dinero; mas como vió que en sus manos vn peso, era mas que en otras mil, por

la buena industria: animóle mucho con que le diesse parte de los frutos y con este corto principio en seis años hizo vna hazienda, de que sacó muchos pesos para augmento de la hazienda, y la parte de su hermano. Y haviéndose concertado con él de darle catorze mil pesos, quedó toda la hazienda por la Provincia; y es tan linda, que si el Administrador es cuydadoso, ay años que dá horros mas de ocho mil pesos. Y yo ví Triennio, que fué siendo Provincial, que dió veinte y vn mil pesos en dos años, que anduvo bien aviada, porque el primer año se hizo poco. Todo lo qual, y el bien que desta hazienda ha resultado á la Provincia, se le debe al Padre Mendoça y assí es muy justo, que por sola esta memoria, se hiziesse dél en esta Historia, porque no quede borrada para los futuros; fuera de que tenía muy grandes partidas buenas, por donde mereciesse este recuerdo, como es ser singular Ministro, muy oficiosso en obras, y de muy buen exemplo en su fraylia, por donde los Naturales le amaban y respetaban.

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

EL PADRE FRAY BALTHASAR DE LOS REYES.

TAMBIEN merece este siervo de Dios, que se haga memoria dél en esta Historia, por muchas cosas buenas que dél podemos imitar. Era de Estremadura, y á mi parecer le oí dezir que de Medellin. Vino moço á la Nueva-España, y luego se inclinó á ser Religioso de nuestra Religion. Tomó el hábito en México, y fué Novicio de muy buen exemplo; y en professando le dieron estudios, en los quales aprovechó mucho; mas en la observancia de nuestra Constitucion era estremado, por donde los viejos observantes le amaban mucho. Y assí luego que se ordenó de Missa, le començaron á ocupar en oficios, como Superior, y Vice-Rector de San Pablo, y era notable el rigor que tenia en dar las